

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA,

del dia 17 de Diciembre de 1859.

La Excma. Diputacion Provincial en cumplimiento á lo prevenido en la 2.^a disposicion de la Real órden de 7 del actual, inserta en el *Boletin* núm. 149, del Lunes último, ha acordado que el sorteo de décimas para el presente reemplazo se verifique el dia 21 del corriente y hora de las diez de la mañana, cuyo acto tendrá lugar á puerta abierta en la Sala de sesiones de S. E. con arreglo á lo prescrito en la ley de quintas vigente.

Lo que he dispuesto se anuncie al público por medio de *Boletin extraordinario* para su conocimiento.

Palencia 17 de Diciembre de 1859. = El Gobernador, *Joaquin Sevilla.*

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

del dia 17 de Diciembre de 1829.

La Excm. Diputacion Provincial en cumplimiento á lo prevenido en la 2.^a disposicion de la Real orden de 7 del actual, inserta en el Boletin núm. 149, del tomo último, ha acordado que el sorteo de décimas para el presente recambio se verifique el dia 21 del corriente y hora de las diez de la mañana, cuyo acto tendrá lugar á puerta abierta en la Sala de sesiones de S. E. con arreglo á lo prescrito en la ley de puntas vigente. Lo que se dispuso se anuncia al público por medio de Boletines extraordinarios para su conocimiento.

Palencia 17 de Diciembre de 1829.—El Co-

bernador, Joaquin Sevilla.

